

República de Colombia

59



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. 13 JUL 2020

REF.- LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL.

No. 11001-31-10-022-2019-00185-00

Se programa la audiencia que estaba prevista, fijando para tal efecto el día 25
del mes de noviembre de 2020 a la hora de las 12:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

J R B F

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

Ff6.

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>50</u> de fecha <u>14 JUL 2020</u>
 Secretario